

Cantamayec, Yucatán, a 12 de septiembre de 2011.

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA.**

PRESENTE:

Por medio del presente, y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la Información Pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado y los Municipios de Yucatán" y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada ley, le informo que durante el periodo que comprende del 01 al 31 del mes de agosto del año 2011, la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de CANTAMAYEC, no ha recibido ninguna solicitud de acceso a la información pública.



H. AYUNTAMIENTO
CANTAMAYEC
YUCATAN
2010 - 2012
UIMAJIP

LIC. GABRIEL ALCOCEB D.

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Del H. Ayuntamiento de Cantamayec, Yucatán
2010-2012.



12 SEP 2011

PRESENTEADO POR: Lic. Gabriel Alcocer D.
CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 1:03 RECIBIDO POR: Adriana Grayales

RECIBIDO
12 SEP 2011
MA-D
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO
14:51